

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (UDI)
SALA GENERAL
ACTA DE SESION ORDINARIA No 03
(Marzo 24 de 2026)

En Bucaramanga a los veintisiete (24) días del mes de marzo de 2026, siendo las 4:00 p.m. de conformidad con los Estatutos Generales, se reunieron en sesión ordinaria en las instalaciones de la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO – UDI-, las personas que a continuación se relacionan:

1. FLAVIO ISNARDO CASTRO CASTRO
2. CIRO ALFONSO CASTRO CASTRO
3. AURA LUZ CASTRO DE PICO
4. JAIRO CASTRO CASTRO
5. JAIRO AUGUSTO CASTRO CASTRO

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Sala General.
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Presentación y aprobación de estados financieros año fiscal 2025.
6. Autorización solicitud de permanencia en el régimen tributario especial ante la DIAN.
7. Propositiones y varios
8. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Verificación del quórum:

Siendo las 4:00 p.m. se tomó asistencia y se verificó que hay quórum deliberatorio y decisorio para iniciar la sesión ordinaria.

2. Elección del Presidente y Secretario de la Sala General:

Nombramiento del Presidente y Secretario. Por unanimidad se eligió como Presidente de la reunión al señor JAIRO CASTRO CASTRO y como secretaria al señor Juan Carlos Murillo Mantilla, los mismos aceptaron dicha designación.

3. Lectura y aprobación del orden del día:

Se aprobó el orden del día propuesto.

4. Lectura y aprobación del acta anterior:

Se dio lectura al acta anterior y se aprobó por unanimidad.

5. Presentación y aprobación de estados financieros año fiscal 2025.

Se presentaron y aprobaron por unanimidad los estados financieros del año fiscal 2025 ante la Sala General.

6. Autorización de solicitud de permanencia al régimen tributario especial ante la DIAN.

El Representante Legal de la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO – UDI- Jairo Castro Castro, identificado con cédula de ciudadanía 5.623.604 de Charalá, solicita a todos los miembros de la sala general la autorización para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la actualización de permanencia al régimen tributario especial RTE, de conformidad con lo señalado por el artículo 364-5 del estatuto tributario.

La solicitud es discutida y analizada por los miembros asistentes, señalándose la viabilidad y pertenencia que acarrea la toma de esta decisión.

Puesta a consideración se somete a aprobación y es votada por unanimidad a favor de autorizar dicha solicitud.

7. Propositiones y Varios:

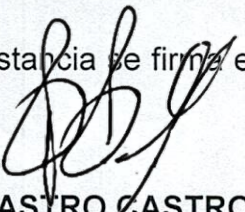
En la presente reunión no se presentaron proposiciones y varios.

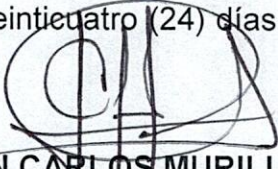
8. Lectura y aprobación del Acta de la reunión:

A continuación, la secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión, siendo las 6:30 pm.

Para constancia se firmó en Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026.


JAIRO CASTRO CASTRO
C.C. No. 5.623.604
PRESIDENTE


JUAN CARLOS MURILLO MANTILLA
C.C. 1.098.634.384
SECRETARIO